



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Número de oficio: SAFIN03/PP/PRE/1064/2025

Asunto: Se informa suficiencia presupuestaria 2025.
San Francisco de Campeche, Cam., a 2 de junio de 2025

Ing. Elías Jesús Valle Vera

Director General de Recursos Humanos y Estructuras Ocupacionales de la
SAFIN

Presente

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
2021 2027
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y
ESTRUCTURAS OCUPACIONALLS

SAFEM
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

R - 3 JUN. 2025 O

RECIBID

RECIBIO: *Orayel Carb.* HORA: *10:44a*
ENTREGA: *Amada Borges* NEXO: *SLW*

En el ejercicio de las facultades conferidas a la Secretaría de Administración y Finanzas en el artículo 28 fracción XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; artículo 18 fracciones XVII y XVIII del Reglamento Interior, artículos 24, 25, 26, 32 y 33 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, y artículos 31 y 32 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche del Ejercicio Fiscal 2025.

Y en atención a su oficio SAFIN03/SSAyF/DGRHyEO/DRH/3499/2025 de fecha 27 de mayo de 2025, me permito informarle que de acuerdo al Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal de 2025 y a la consulta realizada en el Sistema Integral de Armonización Contable para el Gobierno del Estado de Campeche (SIACAM), cuenta con la suficiencia presupuestal, en la fecha 02 de junio de 2025 con hora 02:52 p.m., conforme lo siguiente:

No.	Clave Presupuestal	Tipo de Clave	Mes	Importe
1	2111103061851BC046000M012008502440N111A3311	Normal	Junio	\$310,000.00

Cabe señalar que los movimientos presupuestales realizados con posterioridad a la fecha señalada, quedan bajo su estricta responsabilidad, por tratarse de una partida de tipo Normal.

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

C.P. ALICIA DE FATIMA CRISANTY VILLARINO, SUBSECRETARIA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SAFIN.
DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO DE FIRMA CONFECCIONADO EN EL PROCESO DE AUTENTICACIÓN

SECRETARÍA DE FAMILIA CRISANTO Y VILLARINO, SUBSECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SAFIN. DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA, CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCIÓN V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DTI/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020.

C.c.p. C. Jezrael Isaac Larracilla Pérez.-Secretario de Administración y Finanzas.

C.c.p. Mtro. Luis Ángel Hernández García.-Subsecretario de Administración y Finanzas de la SAFIN.

C.c.p. C. P. María De La Luz Cervera Suárez.-Directora de Recursos Humanos de la SAFIN.

C.c.p. C.P. Adriana Piña De La Peña.-Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN.

C.c.p. Q.I. Diana Cecilia Torres Ayora.-Subdirectora de Gestión Presupuestal de la Unidad Administrativa de la SAFIN.

